

SEGÚN CATASTRO DE LA CORPORACIÓN DE BIENES DE CAPITAL

Región de Bío Bío es tercera región con más demanda de mano de obra

Impulso viene de sector inmobiliario, obras públicas y forestal.

La Corporación de Bienes de Capital publicó su reporte de mano de obra de proyectos privados y estatales al tercer trimestre para el próximo quinquenio 2017-2021, quedando la Región del Bío Bío tercera en requerimientos, tras la Metropolitana y Antofagasta. El

análisis respecto del trimestre anterior, muestra que el peak de requerimiento de mano de obra para la región se movió al mes de marzo 2017, llegando a 7.760 personas, levemente inferior al trimestre anterior. Se evidencia un desplazamiento en la curva

estimada de requerimientos de mano de obra a contar del segundo trimestre del año 2018, lo que se explicaría por iniciativas como el complejo Hospitalario Provincia de Ñuble, e Inacap sede San Pedro de La Paz.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



Aumentan casos de cáncer a la piel en menores de 30 en Bío Bío

El actor australiano Hugh Jackman reconoció en Instagram que había tenido su sexto episodio de cáncer a la piel, por lo que hizo un llamado a los jóvenes a protegerse. En nuestra Región, la Seremi de Salud está preocupada por el aumento de casos.

CIUDAD PÁG. 8

El lunes subió impuesto a las empresas chilenas a 27%

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

Militantes piden suspender a Claudio Eguiluz de RN

POLÍTICA PÁG. 4

Concepción celebró el bicentenario de proclama de independencia

Con una cabalgata histórica, música, homenajes a los próceres y (lo que se esperaba al cierre de esta edición) un gran espectáculo de fuegos artificiales, los penquisitas celebraron un hito que por décadas los talquinos han intentado arrebatar.

1818

El 1 de enero de ese año O'Higgins firmó la proclamación de la independencia en la plaza penquista.

CIUDAD PÁG. 6

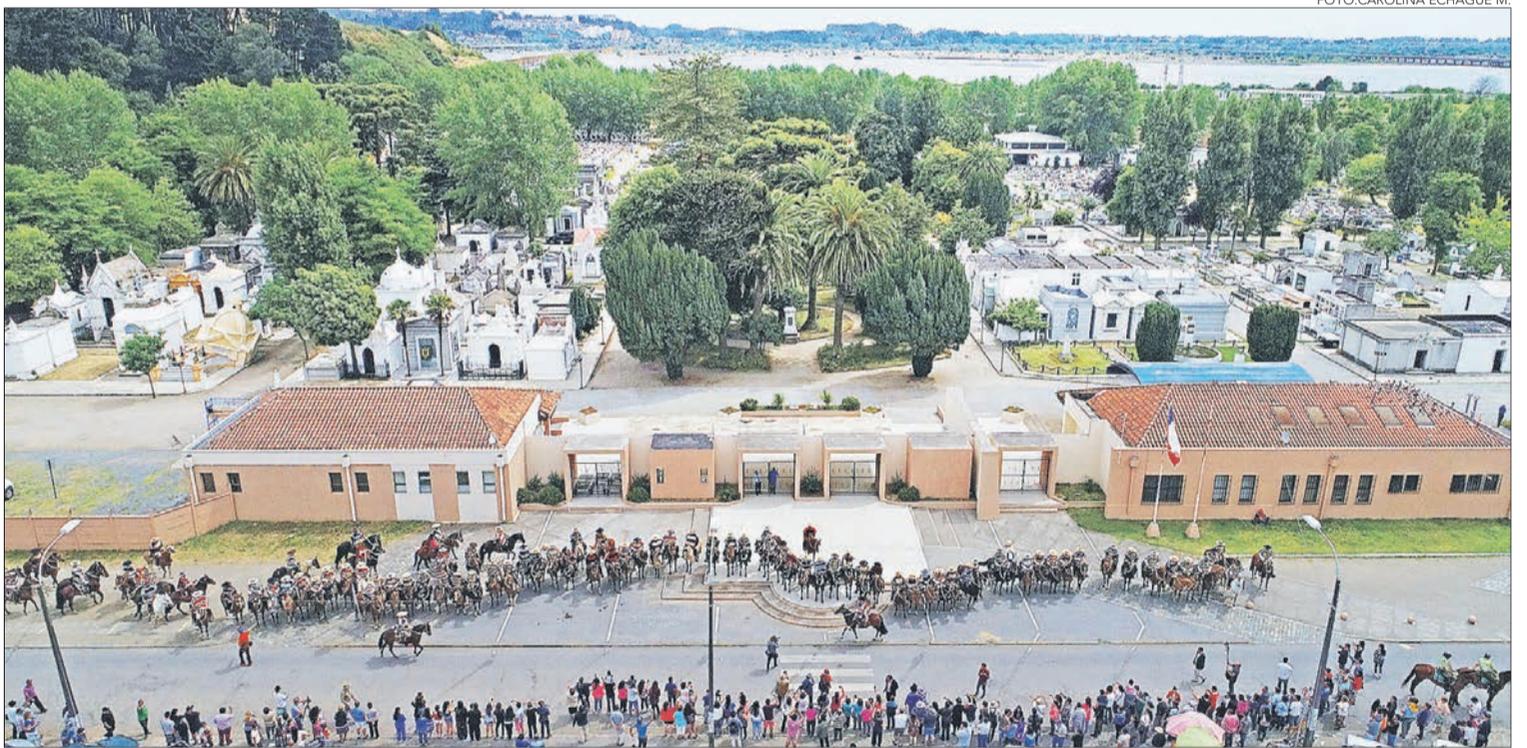


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EDITORIAL: LAS PREOCUPANTES CONSECUENCIAS DE LA ADICCIÓN A VIDEOJUEGOS

CUPOS LIMITADOS

ADMISIÓN ESPECIAL 2018 para estudiantes de cursos superiores o primer año.

- ✓ Salud
- ✓ Economía
- ✓ Derecho
- ✓ Ciencias Sociales
- ✓ Ciencia
- ✓ Educación
- ✓ Ingeniería
- ✓ Psicología
- ✓ Arquitectura
- ✓ Medicina Veterinaria



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN SEDE CONCEPCIÓN

CONSULTA POR CONVALIDACIONES Y BENEFICIOS

5 ACREDITADA

ANOS DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE PROFESORADO HASTA SEPT. 2021



www.uss.cl

600 771 3000

Opinión

Verba volant scripta manent



Gabriel Alemparte @jgalemparte
Hace 200 años, O'Higgins declaraba la Independencia en Concepción un 1 de enero de 1818. Mi tatarabuelo José Antonio Alemparte, era Teniente en su tropa de infantería en el Batallón de Granaderos N11, y estuvo ahí.



Cesar Antonio Rivas Valdebenito:
Que lindo el hipermercado de la costanera, se ve un diseño actual y con mirada de futuro por sus espacios y sus... ah no?? Es el Teatro Regional??



Tamara Moreno Inostroza: Deberías entrar al Teatro Regional y ojalá algún día puedas tocar en esas salas, son fantásticas. Espera que pongan luz a esas membranas y tomará sentido el diseño. Disfrútelo cuando sea inaugurado.

ENFOQUE

En los últimos meses hemos sido testigos de una explosión de iniciativas asociadas a la innovación y el emprendimiento en la Región, que una vez más nos deja en posición relevante a nivel nacional y no es casual.

Durante dos años hemos sido la primera experiencia concreta de descentralización: la creación de los Comités de Desarrollo Productivo Regionales en Antofagasta, Los Ríos y Bío Bío. ¿Su misión? Ejecutar las políticas de fomento productivo de sus propios territorios, integrando, en el caso de nuestra región, el accionar de algunas líneas de Corfo, Sercotec y potenciando lo que fue Innova Bío Bío.

Dentro de los avances, está el traspaso de recursos del nivel central para su asignación local, propiciando una mayor autonomía en la sanción de proyectos y adecuación de programas según la territorialidad. Se decide en y para la región la entrega de recursos correspondientes a alguna de sus 31 líneas disponibles, lo que ha significado un aumento del 400% en la asignación regional de estos recursos, dejando atrás las anti-

Pioneros en descentralización productiva

RODRIGO MARTÍNEZ
Presidente Consejo Directivo
Comité de Desarrollo Productivo Biobío



guas decisiones centralistas. Además, la incorporación de un Consejo Directivo, con representatividad pública y privada local, ha ido conformando una mejor coordinación en el trabajo institucional.

Tras 24 meses desde su creación, ha aprobado 1.819 proyectos de toda la Región, con una inversión estatal de casi 19 mil 500 millones de pesos (a la fecha) en 92 sesiones del consejo directivo en pleno y sus subcomités, demostrado una capacidad innegable de ejecución. La cifra resulta impactante no sólo por su magnitud, sino porque

involucra el cofinanciamiento de iniciativas pertenecientes a más de 8.000 emprendedores e innovadores.

Hemos facilitado un ecosistema local más robusto en estos últimos años, integrado a los actores clave en este proceso que genera más desarrollo: patrocinadores, incubadoras, academia, empresa, Coworks (espacios colaborativos) y emprendedores. Propiciamos y apoyamos instancias de encuentro y fortalecimiento del entorno en una curva que sólo debiera ir en ascenso.

Ha sido un viaje de muchos

logros, interrogantes y grandes desafíos. Fuimos pioneros en el Piloto de la Agenda de Descentralización del Gobierno de la Presidenta Bachelet, y como en toda instancia de pilotaje, sabíamos que no sería fácil, sino todo lo contrario. Por lo mismo, es un orgullo dejar instalado el comienzo de la regionalización en fomento. La experiencia, es una de las mayores riquezas para enfrentar este tránsito hacia una plena autonomía regional.

En ese sentido, la agenda descentralizadora se consolida con la reciente aprobación de la ley de traspaso de competencias a los gobiernos regionales, logro que en nuestro caso, significa la creación de una nueva división de Fomento Productivo e Industrias.

Así, hay que seguir avanzando en la atracción de más recursos anualmente, para poder ampliar el número de postulantes beneficiados y, de paso, seguir fortaleciendo al Bío Bío y convertirla en la región del emprendimiento y la innovación en Chile, un sueño alcanzable gracias al potente ecosistema que interactúa en nuestras fronteras. El desafío está planteado.

CARTAS

CAP Acero

Señor Director:

La crisis financiera y económica que se inicia durante el 2008, nos impactó fuertemente; sumado al terremoto del 27/F, en donde fuimos protagonistas y capaces de levantarnos de la catástrofe en sólo tres meses. Siete años después, nos toca hacer frente a una brutal competencia desleal del acero chino que no sólo obliga a la siderúrgica a terminar con la producción de los productos planos, también vivenciamos la dolorosa desvinculación de muchos de nuestros compañeros de trabajo.

Así es como el 2017 fue un año difícil, particularmente complejo para los trabajadores de Huachipato; marcado por la incertidumbre, preocupaciones y con nuestra inquietud en el riesgo de perder nuestros puestos de trabajo.

Sin embargo, al final del año nos sentimos fortalecidos; el camino que decidimos emprender fue el correcto, de un trabajo intenso, en donde las instituciones gubernamentales funcionaron.

Agradecemos las muestras de apoyo de tantos; autoridades, parlamentarios, personeros de Gobierno, académicos y del ámbito eclesástico; organizaciones, instituciones y nuestros pares, que se manifestaron en defensa del acero chileno y, por ende, en el resguardo de la fuente laboral.

El Sindicato 1 de Trabajadores de Huachipato se hace cargo del año 2017 proyectándose positivamente, con optimismo y esperanza, para recibir el futuro 2018 que

Lo que refleja la PSU

En una columna que escribí la semana pasada, pude prever los titulares de los medios de comunicación del 26 de diciembre: la cantidad de puntajes nacionales en las distintas pruebas, mencionando que la mitad de quienes rindieron el examen no superó los 500 puntos; los rankings con los colegios con más puntajes nacionales, destacando la brecha entre particulares pagados y el resto; y que los altos puntajes son obtenidos por muy, muy pocos.

Este año, el 30% de los estudiantes que rindieron la PSU no serán parte del proceso de admisión debido a que obtuvieron menos de 450 puntos. Por otro lado, solo 213 postulantes (0,1%) superaron los 800.

Pese a todos los cambios, no ha variado el origen de los estudiantes, es decir, los puntajes promedio van bajando desde colegios particulares pagados a los subvencionados, y luego a los municipales, y algo muy negativo: la diferencia más significativa se produce en la prueba de matemáticas.

Dentro de los 100 colegios que obtuvieron mejores resultados, el panorama es más claro (o más oscuro). Sólo cuatro establecimientos munici-



Hugo Lavados Montes
Rector Universidad San Sebastián
Presidente Consejo de Universidades Privadas Acreditadas

se abre a las oportunidades en donde CAP Acero sabrá capitalizar de la mano de sus trabajadores. Juntos hemos sido capaces de salir adelante en la adversidad. El compromiso ha sido mutuo.

El amor, la unidad y el entendimiento entre empresa y trabajadores nos permitirá construir un porvenir promisorio con expectativas, con oportunidades, sin perder el rumbo fijado que es la sostenibilidad de CAP Acero y los puestos de trabajo que la Empresa genera que son el sustento de miles de familias.

Héctor Medina Alegría
Presidente Sindicato N°1 de
Trabajadores de Huachipato

El vínculo abuelo-nieto

Señor Director:

Uno de los vínculos más importantes, independiente de la brecha generacional es la que se establece entre nietos y abuelos, existiendo un beneficio entre ambos, por una parte los adultos mayores se sienten amados, ocupados, productivos y los nietos se sienten acompañados, queridos y en constante aprendizaje.

Los adultos mayores traspasan valores en los diferentes contextos en los que se puedan desenvolver junto a sus nietos y las vacaciones son una época en que muchos niños y niñas son cuidados por sus abuelos generando instancias de recreación y es-

Otra mirada

constructivas.

Crear una huerta, cocinar en conjunto, fomenta la planificación, creatividad, praxias ideatorias, control de la conducta, capacidad de inicio y atención.

Compartir juegos didácticos como jugar ajedrez, dama, naipes por mencionar algunos permite reforzar técnicas de participación, toma de turnos, habilidades pragmáticas, métodos de dirección de conducta correcta, estimulando el dominio cognitivo como la capacidad de razonamiento

Lógico, conocimiento, atención, socialización, compañerismo y respeto.

Actualmente el uso de la tecnología de la información y comunicación (Tics) puede ser una gran conexión que contribuye a unir a estas dos generaciones lo que puede llevar a muchos nietos de edades adolescentes a traspasar los conocimientos en redes sociales y aplicaciones a sus abuelos favoreciendo en ellos las actividades de ocio, búsqueda de nueva información, conocimientos y distracción.

Es natural que muchos abuelos, por ausencia de los padres deban quedarse al cuidado de sus nietos, por lo que instancias de esparcimiento y distracción en esta época del año fomenta los vínculos generacionales, comunicación y cariño entre ambos

Solange Martínez Jofre
Fonoaudióloga
MBA con especialización en Salud,
Universidad Andrés Bello
Diplomada en Geriatría Clínica y
Gerontología, Universidad de
Concepción
Docente Universidad Andrés Bello

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las preocupantes consecuencias de la adicción a videojuegos

No debería ser una sorpresa para padres preocupados por las horas que sus hijos dedican a los videojuegos, que estos pudieran resultar de algún modo perjudiciales. Ha sido con toda probabilidad motivo de disgusto o rencillas familiares el tratar de regular esta actividad, que los niños y adolescentes realizan por largas horas, particularmente en época de vacaciones.

Hasta aquí podía tratarse de un asunto opinable; efectos nocivos que los adultos intuyen sin soporte alguno y que los hijos rechazan con el argumento por no haber evidencia suficiente para concluir que había consecuencias negativas. Así el asunto quedaba como otra muestra de la inexorable brecha generacional.

Sin embargo, a la evidencia anecdótica, es decir la comunicación de casos aislados, no importa cuán frecuentes, se agrega ahora el resultado de la investigación científica en salud pública. Después de haber estudiado por años la adicción a los videojuegos y otros trastornos asociados al consumo excesivo de este tipo de entretenimiento digital, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha decidido por fin pronunciarse, considerando a estos males, por primera vez, como un problema de salud mental.

Efectivamente, esta situación queda debidamente documentada en la lista de Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-11) de la OMS que ha tenido su primera completa actualización, después de haber transcurrido más de 27 años sin una revisión completa. En ella se incluirá los trastornos asociados con el uso excesivo de juegos de video.

Se espera que la publicación oficial esté disponible este año recién iniciado, aunque por el momento se limite a considerar este nuevo problema de salud mental, definiendo



Después de haber estudiado por años la adicción a los videojuegos y otros trastornos asociados al consumo excesivo de este tipo de entretenimiento digital, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha decidido considerar a estos males, como un problema de salud mental.

sus características; en general, la generación de una conducta nociva, donde la frecuencia, intensidad, duración y prioridad dada a las sesiones de juego sea cada vez mayor, en detrimento de todos los demás aspectos de la vida del usuario, produciendo una pérdida de control. El mantenimiento de esa conducta a pesar de distinguir su existencia.

El documento aún se encuentra en una fase de borrador y es probable que presente algunos cambios para el momento de su publicación final. Sin embargo es un hecho que los trastornos asociados con videojuegos ya serán incluidos a la lista de problemas de salud mental de la OMS, por insuficiencia de datos la adicción al smartphone y a internet no se ha incorporado a la clasificación.

El director del Centro Médico y de Adicciones Kurihama, al sur de Tokio, ha publicado los resultados del centro, informa que el rango de edad de los adictos a internet se ha ido ampliando "desde los 7 hasta los 87 años, y varios de ellos han llegado con disminución de masa ósea debido a la falta de movimiento y con problemas de visión", agregando "Hace 10 años, aquí nadie sabía lo que era la adicción a internet". Cerca del 50% de los pacientes que son referidos a su clínica estaban socialmente aislados, despiertos de noche y acostándose en la mañana.

Los cambios de conducta, la alteración de los contactos sociales con la familia, el efecto sobre el rendimiento escolar, además de problemas musculares, oculares y trastornos del sueño, son parte de una larga lista de consecuencias, tanto fisiológicas como mentales y están debidamente documentadas, como así mismo las dificultades para modificar la adicción, es un aviso que no debiera ser desoído.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DESPACITO



EN EL TINTERO

Nueva oportunidad de ordenar la casa

Se acabó el recreo, a partir de este día hay que entrar a asumir que tenemos por delante otra desafiante jornada, cuya duración, bastante predecible, dada la cantidad de veces que se ha probado. Trescientos sesenta días y un cuarto, de los cuales ya hemos cursado el primero y hasta aquí, vamos bien.

Se puede dar por terminada la vorágine de los últimos quince días del año recién pasado, en los cuales muchos nos comportamos como si fuera acabo de mundo, en la bastante gráfica descripción de la anti-gente de campo.

Antes que los eficientes y protectores mecanismos de la memoria actúen obsequiándonos con convenientes episodios de amnesia, habrá que hacer un esfuerzo por recordar, es decir, poner de nuevo en el corazón- el sentido real de esa palabra- nuestros días más brillantes y los más oscuros, nuestras actuaciones exitosas y las otras fallidas, en fin, lo que haya, para con esa base

enmendar la plana, pasar en limpio.

En medio de emociones mezcladas, es muy probable que se haya reflexionado con absoluta sinceridad, sobre cambios de conducta, sobre una nueva mirada, en la conveniencia de abrir algunos espacios nuevos para nosotros y nuestras familias, no importa cuán pequeños.

Antes que todo eso naufrague en el esfuerzo cotidiano, sería muy conveniente rescatar algo de aquello, en términos realistas, algo se podrá cambiar para bien. Puede ser de ayuda pensar que hemos sido invitados a vivir en este planeta con una sola oportunidad, al presente no se ha sabido de nadie que haya sido invitado dos veces, y hacer el mejor de los usos de esta única instancia, en la mejor compañía posible, ya que la felicidad para uno sólo no suele ser satisfactoria. Tenemos un año por delante para introducir mejoras.

PROCOPIO

Política

“Pedimos que se revise su situación, ya que él no es la mejor cara para una negociación”.

Claudio Etchevers dirigente regional de RN

“¿Con qué autoridad moral él puede presionar que un amigo o conocido ingrese a ocupar un cargo? Esto le hace daño al partido”.

“El señor Eguiluz a mí no me representa, y le hace daño a RN. Él debe dar un paso al costado”.

Leónidas Romero diputado (e)

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DURANTE UNA REUNIÓN abierta, la semana pasada, Romero criticó duramente la continuidad de Eguiluz.



Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

TRAS CONDENA EN CASO SQM

Militantes piden suspender a Claudio Eguiluz de RN

La solicitud al Tribunal Supremo del partido fue realizada tras el fallo en segunda instancia que inhabilita a su actual presidente regional para ejercer cargos públicos por más de dos años.

No son días tranquilos para las directivas de los partidos políticos de Chile Vamos, ya que están en pleno análisis de los nombres que compondrán las ternas que se utilizarán para el nombramiento de los futuros miembros del gabinete.

Pero también son días en que las coaliciones políticas han realizado los balances de fin de año, algunos más positivos que otros. Uno de los que de seguro hace un balance negativo es el presidente regional de RN, Claudio Eguiluz, quien no solo perdió en la parlamentaria, sino que también terminó condenado a 800 días de pena remitida y la inhabilitación para ejercer cargos públicos por el mismo periodo, por el caso SQM.

Esto ha desatado una serie de críticas al interior de la tienda de estrella, puesto que algunos militantes acusan que esta situación es una piedra de tope en la negociación por los cargos que se realizó hasta el fin de semana, y cuyo listado será entregado hoy al presidente (e) Sebastián Piñera.

¿Posible renuncia?

Para el diputado electo y ex alcalde de Coronel, Leónidas Romero, esta situación es una vergüenza a nivel nacional y que los deja por debajo de la UDI en una negociación. “¿Con qué autoridad moral él puede presionar que un amigo o conocido ingrese a ocupar un cargo? Esto le hace daño al partido”, indicó.

En tanto, el dirigente regional del partido, Claudio Etchevers, expresó que “él tiene una carga ética importante, por lo que en una nego-

ciación quedamos en desventaja”.

Tras conocerse la condena en contra de Eguiluz, un grupo de dirigentes de Renovación Nacional recurrió al Tribunal Supremo del partido para que se concrete la suspensión del líder de RN en el Bío Bío, por infringir los estatutos.

Entre quienes hicieron está presentación se encuentra Claudio Etchevers. “Pedimos que se revise su situación, ya que él no es la mejor cara para una negociación. Existe una modificación en los estatutos, en donde se determinó que las personas formalizadas por delitos contra la probidad, iban a congelar su militancia y, si eran condenados, se les suspendía la militancia”.

Más frontal fue el diputado elec-

Entrega de nombres

Durante esta jornada, Chile Vamos entregará a Piñera los postulantes para 188 cargos públicos.

to Leónidas Romero: “Llamo a la unidad a quienes no le hemos hecho daño al partido. El señor Eguiluz a mí no me representa, y le hace daño a RN. Él debe dar un paso al costado, pero no lo entiendo y no me voy a prestar para su juego, por lo que estoy pensando en dar un paso al costado”.

Durante el fin de semana corrió

fuerte el rumor de la renuncia de Claudio Eguiluz a la directiva de RN en la región, para así lograr bajar la presión ante un fallo adverso por parte del Tribunal Supremo, hecho que finalmente no se concretó.

Sin cargo público

Otro de los hechos que generó cuestionamiento en RN es que Eguiluz pueda asumir un cargo durante el gobierno del presidente Piñera. Se mencionó inclusive que podría ser la Gobernación de Concepción, pero fue descartado por el propio Eguiluz.

Quien también negó la situación fue Claudio Etchevers, quien expresó que “la mesa nacional aseguró que Claudio no obtendría ningún nombramiento en este gobierno. Se le está pidiendo que deje la notoriedad pública. Desde el partido siempre se le pidió un bajo perfil, pero no lo ha cumplido y eso nos deja mal parados”.

Otros casos

Dirigentes de los dos principales partidos de Chile Vamos, comentaron que lo ocurrido en el primer gobierno del presidente Piñera, con el ex subsecretario de Minería, Pablo Wagner y el ex ministro de Economía, Pablo Longueira, quienes están formalizados en causas que involucran faltas a la probidad y el financiamiento irregular de la política, debe ser considerado al momento de los nombramientos, así se evitan cuestionamientos posteriores y desfiles de autoridades por los tribunales de Justicia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ÚLTIMO SALUDO COMO MANDATARIA

Presidenta Bachelet destaca logros en Educación en mensaje de año nuevo

La Tercera / Marcelo Castro
contacto@diarioconcepcion.cl

“Éste es el último saludo de fin de año que les dirijo como Presidenta de la República”. Así, Michelle Bachelet comenzó este domingo su tradicional mensaje al cierre de cada año. Y, como ella misma lo decía, con un tono especial, al ser el final de su segundo período en La Moneda.

Tal como ha sido el común denominador en las últimas semanas, Bachelet desarrolló parte de su alocución destacando el legado de su gestión, en donde expresó que cumplió los principales compromisos tomados ante la ciudadanía. “Podrá haber distintas lecturas sobre los logros alcanzados en estos años, pero hay un hecho indesmentible y que nos debe alegrar a todos por igual: nuestra democracia ha ganado fortaleza y madurez”, afirmó.

La gratuidad en la Educación Superior fue otra de las temáticas que la presidenta destacó. “La gratuidad se hizo realidad y se consolidó. Ya hay 262 mil estudiantes cursando carreras técnicas o universitarias sin endeudarse”, aseguró.

En una alocución realizada desde el Palacio de la Moneda, la jefa de Gobierno se refirió al legado que deja al país tras estos cuatro años de Gobierno.

Visita papal

Entre el 15 y el 18 de enero, el papa Francisco estará de visita en el país.

cas o universitarias sin endeudarse”, aseguró.

“En definitiva: hoy Chile garantiza mejores oportunidades para todos sus hijos e hijas”, sentenció Bachelet en su intervención.

“Ése es el Chile mejor que ya está aquí, un Chile con más capacidades, con desafíos nuevos y un horizonte más amplio para su desarrollo. Un Chile que sabrá enfrentar los cambios y aprovechar la riqueza de su diversidad. El país que no me cabe duda seguirá creciendo con espíritu republicano,



FOTO:DIARIO LA TERCERA

con convivencia fraterna y respetuosa”, expresó.

Visita papal

La presidenta Michelle Bachelet realizó un diagnóstico del Chile que recibirá el próximo 15 de enero al papa Francisco.

Fue en una carta enviada a El Mercurio donde afirmó que “me honra encabezar el Chile más justo, inclusivo y digno que el Papa Francisco conocerá. Compartimos esa preocupación por poner al centro a quienes hasta ahora han estado más alejados del disfrute pleno de los frutos del desarrollo”.

Tanto desde la oposición como el oficialismo valoraron las palabras de la mandataria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl





nueva
masvida
A NEXUS COMPANY

Una renovada Agencia en el corazón de Concepción

En enero, nuestra Agencia Concepción se trasladará a sus nuevas dependencias en Avenida Chacabuco, donde podrás acceder a tus servicios de siempre a pasos del centro de la ciudad.

- Venta de bonos
- Solicitud de pago de reembolsos
- Pago de cotizaciones
- Recepción y entrega de licencias médicas
- Recepción y entrega de programas médicos y presupuestos
- Activación GES - CAEC
- Modificación de planes
- Certificados
- Cobranzas médicas
- Venta de planes
- Convenios médicos

Desde el **martes 2 de enero**, te invitamos a conocer las nuevas instalaciones ubicadas en **Avenida Chacabuco N°1094, local 1** desde las 9:00 horas.

¡Te esperamos!

Más información en www.nuevamasvida.cl

Ciudad

FOTO:RAPHAEL SIERRA P.



Biotrén reduce servicios en horario valle por enero y febrero

Llegó el verano y con la temporada estival una baja en los usuarios del servicio de Biotrén. De hecho, durante el período escolar traslada a 18 mil personas por día, cifra que ahora bajará a 14 mil.

Por ello, Fesur determinó realizar modifica-

ciones en los horarios valle, es decir desde las 10.30 hasta las 13.00 horas se eliminan.

En tanto, los servicios del Biotrén en horario punta mañana y tarde se mantienen, al igual que los beneficios tarifarios que tienen los estudiantes.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Tal como hace 200 años el director supremo de la Nación, Bernardo O'Higgins, encabezó una masiva cabalgata, compuesta por huasos y militares, hasta la Plaza Independencia de Concepción para proclamar que Chile es un país libre y soberano, así fue recordada la jornada histórica, que dio paso a una verdadera fiesta ciudadana en la capital regional.

El intendente, Rodrigo Díaz destacó que para la Región "es tremendamente relevante y coherente con la estrategia regional de desarrollo trabajar en la identidad del Bío Bío, que significa poner en valor aquellos hitos que han ocurrido en la historia y que forman la idiosincrasia de esta Región. Uno de ellos es que el padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, lo señala en su testamento y en muchos otros actos, que declaró la Independencia de Chile, que es una república y no un grupo de insurgentes el que estaba luchando contra los realistas".

El historiador Armando Cartes explicó que sólo la Plaza de la Independencia de Concepción lleva este nombre porque el acto se realizó sólo en nuestra zona. "Fue en Concepción, que en ese entonces, incluía a Talcahuano, donde se declara el acto constitutivo, jurídico, que transforma a Chile de reino a un estado soberano. Por ello, la medalla Juan Martínez de Rozas, que se ha entregado en Concepción, dice *Concepción ciudad de la declaración y primera proclamación*".

En la misma línea, el historiador Alejandro Mihovilovich recaló que la celebración es muy importante para Concepción porque "fue un primero de enero de 1818 donde don Bernardo O'Higgins declara la Independencia de Chile, primero en Los Morrillos, en Talcahuano, y luego llega a Concepción, el mismo día por la tarde y proclama, anuncia, en un acto jurídico, la mirada de la Independencia".

Mihovilovich, investigador del Archivo Histórico de Concepción, aseveró que la Independencia se firmó acá y que "en Talca y Santiago sólo fue un anuncio de que se había declarado la Independencia en Concepción, distinto a la declaración que es un acto jurídico".

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción, participó en la cabalgata vestido de huaso, y desde el caballo afirmó en el acto realizado en la Plaza Independencia, que los ciudadanos de Concepción son los verdaderos herederos de la historia. "La historia no se cambia por decreto ni por capricho", deslizó una crítica a los anhelos de la comunidad talquina de adjudicarse la Independencia, a pesar que la declaración había sido realizada "a mano por O'Higgins en el palacio directorial de Concepción".

Múltiples actividades

En la jornada histórica, que se inició a las 15.30 horas en el Cementerio General de Concepción, donde se colocó una ofrenda floral en el panteón de la Patria, lugar donde descansan los restos de Juan Martínez de Rozas y otros próceres de la Independencia.

En la cabalgata bicentenario par-



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

CIENTOS DE PERSONAS LLEGARON AL CENTRO PENQUISTA PARA DISFRUTAR DEL ESPECTÁCULO

Fiesta de la Independencia se vivió en grande en Concepción

Ciudadanía se volcó a las calles para acompañar la cabalgata del Bicentenario. Más tarde la música dio paso a una celebración en la Plaza de Tribunales.



FOTO:CAROLINA ECHAGÚE M.

ticiparon más de 100 jinetes de clubes de huasos de la Región, que realizaron un recorrido por las calles penquistas, desplazándose hasta la costanera hasta el puente Viejo, entraron a la ciudad por Víctor

Lamas hasta Lincoyán, en ese punto, frente al Café de la Historia realizaron una parada para luego llegar a la Plaza Independencia.

En ese punto se realizó una representación histórica, dirigida por Pa-

tricio Ruiz, de la declaración de la Independencia que tuvo como narrador a Traf, un muñeco gigante construido por Gonzalo Mella, ex integrante de la compañía Patogallina, que caracteriza a un niño mapuche con casco de conquistador español como símbolo de la Región, basado en el personaje creado por el ilustrador Domingo Baño a finales de la década de 1980. Dicho acto cerró con la llegada de la cabalgata del Bicentenario, encabezada por O'Higgins, quien fue representado por el actor Leonardo Iturra, que comunicó que Chile es un país soberano e independiente.

Posteriormente, llegó hasta el lugar la cabalgata militar, compuesta por 40 jinetes del Regimiento Escolta Presidencial N°1 de Granaderos de Quillota, sumado a la banda militar del Regimiento Chacabuco de Concepción.

Tras el acto oficial, la celebración se trasladó hasta la Plaza Tribunales donde los espectadores pudieron disfrutar de una variada parrilla programática, que partió con un espectáculo de música clásica, dirigido

por Leandro Botto en que participaron 30 músicos. Cerca de las 20.00 horas el rock orquestado comenzó a mover las masas gracias al aporte de Julius Popper y Santos Dumont.

Al cierre

Clásicos del rock chileno fueron interpretados por voces locales como Pancho Molina, Feliciano Saldías, Álvaro López y Yogui Alvarado quienes hicieron bailar y cantar a los asistentes con temas como Déjate Caer de Los Tres, Corazón Desilusionado de Machuca, Lluve Sobre la Ciudad de Los Bunkers y Un Nuevo Estilo de Baile.

Al cierre de nuestra edición se esperaba que saliera a escena La Sonora Palacios, para luego dar paso a un espectáculo de fuegos artificiales que se lanzarían desde la Plaza de Tribunales en el centro de Concepción y también desde el cerro Lo Galindo en Barrio Norte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

NOELIA AGÜERO LLEGÓ A LAS 2.11 HORAS

Primer bebé de 2018 nació en Las Higueras

Autoridades locales y hospitalarias visitaron a las nuevas madres. En el Regional nació un varón cerca de las cinco de la madrugada.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A las 02.11 horas de la madrugada del ayer se produjo el primer nacimiento del año en el Hospital Las Higueras de Talcahuano. Se trató de una niña, llamada Noelia Amanda Agüero Castillo, que pesó 3 kilos, 300 gramos y midió 51 centímetros.

La menor, hija de Deisy Castillo y Pablo Agüero de Hualpén, se encuentra en buen estado al igual que su madre quien indicó que "fue un poco coincidencia que justo naciera para el primero. Y súper agradecida de todo el personal de acá del hospital porque se portaron un siete. Siempre súper preocupados, así que feliz por eso" indicó.

El segundo nacimiento se produjo a las 2.34 horas, siendo la recién nacida Pascal Vara Inostroza. Pesó 3 kilos 95 gramos y midió 49 centímetros. Su madre Estephania Inostroza es oriunda de Coquimbo y se encontraba de visita en Tomé al momento de iniciar el trabajo de parto. Fue derivada desde Tomé a Las Higueras.

Como es tradicional las madres fueron visitadas por el alcalde de Talcahuano,



FOTO:HOSPITAL LAS HIGUERAS TALCAHUANO

Henry Campos y la directora de Las Higueras, Patricia Sánchez, quien afirmó que es una real satisfacción recibir el año no sólo con fuegos artificiales, sino con nuevos nacimientos.

El tercer nacimiento se concretó a las 4.53 horas en el Hospital Regional de Concepción cuando María Vega dio a luz a Bastián Nicolás Silva Vega, su primer hijo.

El niño pesó 3 kilos 50 gramos y midió 49 centímetros. "Es una situación maravillosa, fue un embarazo complicado, pero gracias a Dios salió todo bien", dijo Vega y comentó que el trabajo de parto inició a las 17.00 horas del 31 de diciembre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Talcahuano y San Pedro recibieron 2018 con fuegos artificiales

Más de 30 mil personas participaron de los espectáculos pirotécnicos realizados en San Pedro de la Paz y en Talcahuano para recibir el 2018.

Se calcula que más de 20 mil personas en Talcahuano presenciaron el espectáculo, que se inició a la medianoche en punto y se prolongó por 20 minutos sin revestir mayores problemas, salvo un incendio de pastizales en Parque Tumbes.

Desde Villa Spring Hill en San Pedro de la Paz se realizó el lanzamiento de fuegos artificiales que también partieron a la medianoche, acompañados de la



FOTO:MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE LA PAZ

banda musical Compadre Moncho que hizo bailar a los asistentes.

En dicha comuna también se generó un incendio de pastizales en el sector de lanzamiento que, según el alcalde, Audito Retamal, se solucionó de inmediato gracias al apo-

yo de camiones aljibes y de Bomberos.

Ambos shows pirotécnicos costaron cerca de \$35 millones de pesos cada uno.

Ahora bien, luego de la fiesta pirotécnica se registró congestión vehicular en ambas comunas.



FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Las fechas que vienen para la admisión en universidades

El sábado 30 de diciembre a las 13:00 horas culminó el proceso de postulación a los centros de estudio adscritos al Sistema Único de Admisión.

Con ello, se da pie a las siguientes tramitaciones de cara al ingreso a universidades por parte de la nueva generación de estudiantes que rindió PSU.

Entre el 18 y 19 de enero se conocerán los resultados a postulaciones desde las instituciones de

educación superior.

Tras lo anterior, el mismo 19, comenzará el proceso de matrículas, hasta el día 21.

Posteriormente, cada acción depende de los tiempos señalados por las casas de estudio, en particular con lo que tiene que ver con el correr de las listas.

Carreras y plazas

Desde la Universidad de Concepción anticiparon que se mantiene la oferta

de 91 programas para un total de 4 mil 851 cupos disponibles.

La Universidad del Bío Bío en tanto, comunicó que disponen de 2 mil 130 vacantes, distribuidas entre 19 carreras y un bachillerato.

Por su parte, desde la Universidad Católica de la Santísima Concepción remarcaron que existen 1.790 plazas a ocupar, divididas en 31 pregrados y 19 líneas en Instituto Tecnológico.

Cursos de Natación

Club de Campo Bellavista



Prebásico, Básico, Intermedio y Avanzado:

(Martes a Sábado desde las 11 hrs)

1° Curso Natación	12 al 23 Diciembre	Socios \$10.000	Externos \$40.000
2° Curso Natación	2 al 13 de Enero		
3° Curso Natación	16 al 27 de Enero		
4° Curso Natación	6 al 17 de Febrero		



Adultos:

(Miércoles y Viernes 19:30 a 20:15 hrs)

1° Curso Natación	Diciembre	Socios \$10.000	Externos \$40.000
2° Curso Natación	Enero		
3° Curso Natación	Febrero		



Taller de Natación:

(Martes y Jueves 19:30 a 20:15 hrs)

1° Taller de Natación	Diciembre	Socios \$10.000	Externos \$40.000
2° Taller de Natación	Enero		
3° Taller de Natación	Febrero		



Inscripciones presenciales en Club de Campo Bellavista
Fono: 41 220 49 61
Cursos sujetos a cupos mínimos y máximos

www.clubdecampobellavista.cl
www.facebook.com/clubbellavistaconcepcion
www.instagram.com/clubdecampobellavista

Ciudad

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El famoso actor australiano Hugh Jackman, de 49 años, quien ganó notoriedad mundial por su personaje Wolverine en la saga de X-Men, confesó hace pocos días que fue operado por sexta vez de cáncer a la piel. En su cuenta de Instagram, subió su foto con el parche, y aprovechó de recomendar a sus casi 10 millones de seguidores: "Otro carcinoma basocelular. Gracias a los frecuentes reconocimientos médicos y a unos médicos increíbles, todo está bien. Se ve peor con el vendaje que sin él. Lo juro! #ponteproteccionsolar", recalcó.

En una entrevista reciente, el actor reconoció que, como buen australiano, en su adolescencia y juventud iba casi todos los días a la playa, pero que nunca se protegía. Ahora, está obligado a controlarse cada tres meses para evitar un avance en la enfermedad.

Así como el actor en su juventud, siguen siendo muchos los que se exponen al sol sin protección y que usan solarium, tema que está aumentando los casos de cáncer de piel, no sólo en adultos, sino también en jóvenes de 25 años en adelante.

Cifras alarmantes en la Región

De acuerdo a cifras de la Seremi de Salud, entre 2003 y 2007, la Región presentó 20,9 cáncer de piel no melanoma por cada 100 mil hombres y 19,5 en el caso de las mujeres.

En cuanto a la mortalidad entre 2011 y 2015, el cáncer tipo melanoma registró 0,16 casos por cada cien habitantes, tanto en hombres como en mujeres, mientras que para el no melanoma la tasa fue de 0,19 en hombres y 0,14 en mujeres.

Por ello, la Seremi de Salud realizó un llamado a la comunidad a extremar las medidas de protección para evitar la enfermedad.

La radiación ultravioleta es el "factor de riesgo principal del cáncer de piel, siendo prevenible, al evitar exponerse al sol en las horas de mayor radiación ultravioleta; preferir y buscar siempre la sombra de árboles; proteger la piel con ropa oscura, seca, de trama compacta, ojalá de mangas largas y pantalones largos", dijo la jefa del departamento de Salud Pública, Cecilia Soto.

También recomendó usar lentes con filtro solar y sombrero de ala ancha al exponerse al sol; en zonas de la piel que no puedan evitar exponerse al sol, aplicar protector solar con factor 30 o más (20 minutos antes de la exposición, incluyendo labios y contorno de ojos); no exponer a menores de dos años al sol directo; y protegerse en días nublados, ya que las superficies reflejan la radiación ultravioleta, principalmente la nieve, arena y agua.

Advertió que ciertos medicamentos aumentan la sensibilidad a la radiación UV, por lo que recomendó informarse con un médico y que en caso de presentar una herida que no cicatrice en menos de 15 días, mancha o lunar que cambie de tamaño o color, pique o sangre, consultar a especialista.

"Contribuyen a reducir el daño a la piel los estilos de vida saludables: deporte, ingerir agua, frutas y verduras, evitar el tabaco y alcohol, pues aumentan la concentración de antioxidantes haciendo más efectiva la reparación de la piel, evitando el envejecimiento prematuro y el cáncer de piel", dijo.

Riesgos y criterios

Las personas que tienen el pelo de color cobrizo o rubio, piel blanca, pecas, ojos azules o claros están en

LLAMAN A EXTREMAR LA PROTECCIÓN ANTE LA EXPOSICIÓN SOLAR

Aumentan casos de cáncer a la piel en jóvenes del Bío Bío

Hace algunos días, el actor australiano Hugh Jackman, reconoció en su cuenta de Instagram que había tenido su sexto episodio de cáncer a la piel, por lo que hizo un llamado a protegerse. En nuestra Región, la Seremi de Salud está preocupada por el aumento de casos en menores de 30 años.



80% de radiación

UV se adquiere antes de los 18 años y, el 80% del envejecimiento se debe a la exposición solar.

2% de los cáncer a la piel son por

Melanoma maligno, mientras el 80% son basocelular y espinocelular (escamoso).

mayor riesgo de contraer cáncer a la piel, así como también quienes viven en sectores soleados con disminución en la capa de ozono.

Influyen también antecedentes de cáncer a la piel en familiares directos y, por ejemplo, la presencia de más de 50 lunares de aspecto atípico. Padece de queratosis actínica, haber sido tratado antes con radiación, tener un sistema inmunitario débil y estar expuesto al arsénico, entre otros.

Para recordar fácilmente los criterios de identificación de lesiones sospechosas de melanoma cutáneo, se creó los criterios A,B,C,D,E:

A por asimetría: un lunar que al dividirse imaginariamente en dos, no se ve igual en ambos lados.

B por borde: un lunar que tiene bordes poco definidos o irregulares.

C por color: los cambios en el color de un lunar incluyen el oscurecimiento, extensión del color, pérdida del color o aparición de colores múltiples como azul, rojo, blanco, rosado, violeta o gris.

D por diámetro: un lunar de más de 5 milímetros y E por elevación o evolución: un lugar que está levantado por encima de la piel y que tiene una superficie áspera o crece rápidamente.

Mortalidad

Javiera Nazal, encargada del programa de Cáncer, destacó que la incidencia del cáncer de piel no melanoma es alta, pero su mortalidad es baja. "Mientras que la incidencia del cáncer de piel tipo melanoma es baja, pero su mortalidad es alta. Esto se debe a que el cáncer basocelular, que constituye la mayoría de los cánceres de piel, suele crecer a velocidad baja y raramente produce metástasis, lo que explicaría su baja tasa de mortalidad".

Por grupo etéreo a nivel regional la mortalidad del cáncer de piel tipo melanoma comienza a aumentar desde los 25 - 29 años, en el cáncer de piel no melanoma, la mortalidad crece desde los 40 - 44 años y, en la mayoría de las provincias, aumenta de manera marcada en adultos mayores de 75 años", agregó.

El dermatólogo, Jorge Monardes, del Hospital Guillermo Grant Benavente, aseveró que los principales cánceres de piel que están tratando en el centro asistencial son el melanoma, espinocelular (que se origina en las células escamosas) y basocelular que, en general, tratan a pacientes sobre los 60 años, pero que han ido aumentando los cánceres de piel en jóvenes entre 25 y 35.

En tanto, el cáncer de piel melanoma representa sólo el 2% de todos los cánceres de piel. Sin embargo, su malignidad es limitada, tiene una metástasis muy infrecuente, teniendo casi nula mortalidad y un tratamiento quirúrgico simple.

Vigilancia laboral

Por Ley las empresas deben extremar los cuidados entre sus empleados para evitar el cáncer a la piel con protectores como: filtro solar, gorros, cubre cuellos, ropa adecuada, gafas oscuras y evitar la exposición directas

al sol entre las 10:00 a 16:00 horas.

Por ello, tiene una guía técnica "Radiación Ultravioleta de Origen Solar" que entrega las directrices para identificar, evaluar y cuantificar riesgos de radiación UV de origen solar, así como las medidas de control ingenieriles, administrativas y de protección personal implementadas por la empresa junto a los organismos administradores.

Salud Ocupacional priorizó los rubros de mayor exposición: forestal, agrícola, municipales por sus labores de aseo y ornato, constructoras, entre otros.

"La fiscalización permite verificar que las empresas cuenten con programa teórico práctico de radiación UV, mantener una pizarra UV al día, nómina de trabajadores expuestos, medidas de prevención ingenieril, administrativas y entrega de elementos de protección, con su respectivo registro, informe de capacitaciones realizadas de acuerdo a guía técnica de radiación ultravioleta", dijo la encargada de Salud Ocupacional de la Seremi de Salud, Sonia Almeyda y detalló que el año pasado realizó 51 fiscalizaciones a empresas y 69 este año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER
Julio-septiembre **+1,0%**

IPC
Noviembre **0,1%**
Anual **1,9%**

TPM
Desde 18/05/2017 **2,50%**

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.799,87

UTM DICIEMBRE
\$46.972,00

BOLSAS DE VALORES (VIERNES 29/12/2017)
Ipsa 5.564,60 **+0,25%** Igpa 27.980,78 **+0,25%**

MONEDAS EXTRANJERA
Dólar Observado **\$614,75** Euro **\$739,15**

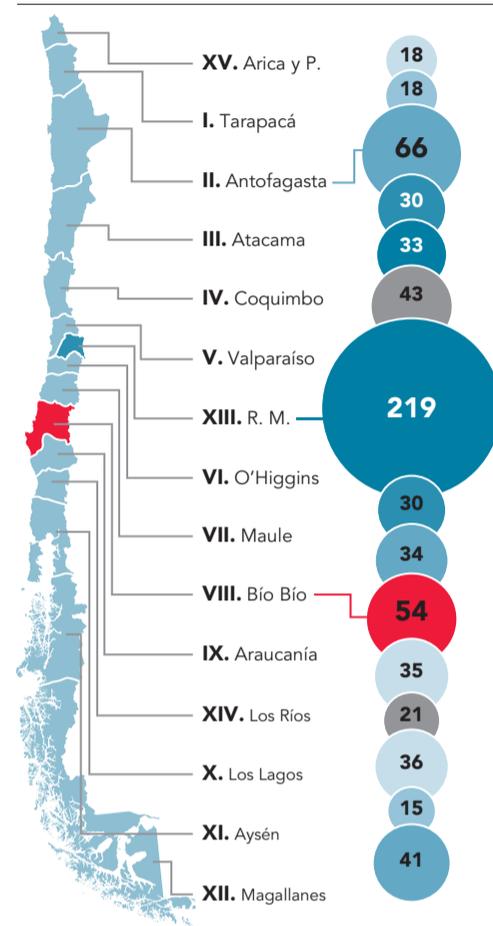
COMMODITIES (VIERNES 29/12/2017)
Celulosa NBSK (US\$/Ton) **\$999,63** Cobre (US\$/libra) **\$324,64**
H. de pescado (US\$/Ton) **\$1.600,00** Petróleo (US\$) **\$ 60,42**

LA CONSTRUCCIÓN de la nueva Planta de Efluentes de la celulosa Arauco, planta Horcones.



FOTO: COMUNICACIONES ARAUCO

CONCENTRACIÓN DE PROYECTOS EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN EN EL MÁXIMO ESTIMADO QUINQUENIO 2017-2021



Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

SEGÚN CATASTRO DE LA CORPORACIÓN DE BIENES DE CAPITAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

Región se alza tercera en demanda de mano de obra

Se trata de proyectos con cronograma definido para el quinquenio 2017-2021. Sector Inmobiliario, Obras Públicas y Forestal concentran los requerimientos, desplazando al sector Energía que venía siendo protagonista.

La Corporación de Bienes de Capital publicó su reporte de mano de obra de proyectos privados y estatales al tercer trimestre para el próximo quinquenio 2017-2021, quedando la Región del Bío Bío tercera en requerimientos, tras la Metropolitana y Antofagasta.

Se trata de un catastro de proyectos con cronograma definido, donde destacan los sectores de obras públicas, inmobiliario y forestal como los que concentran la demanda de mano de obra directa (MOD), desplazando a energía que venía liderando (ver tabla de proyectos).

El análisis respecto del trimestre anterior, muestra que el peak de requerimiento de mano de obra para la región se movió al mes de marzo 2017, llegando a 7.760 personas, levemente inferior al trimestre anterior. Gráficamente, se evidencia un desplazamiento en la curva estimada de requerimientos de MOD a contar del segundo trimestre del año 2018, casi hasta el fin del periodo, lo que está explicado por la incorporación al catastro regional de iniciativas como: Complejo Hospitalario Provincia de Ñuble, e Inacap sede San Pedro de La Paz.

Buenas perspectivas

Consultado el economista de la UDD, Carlos Smith, éste estimó que los peak de empleo en la región van a depender mucho de la activación real de proyectos grandes ligados al sector forestal como el proyecto Mapa de Arauco y Laja de Cmpc. "Esto hace que para el primer semestre del 2018 no logremos la demanda de MOD que se esperaba. Esta es una clara muestra del efecto de la menor inversión privada

PRINCIPALES PROYECTOS QUE INFLUYEN EN LA DEMANDA MÁXIMA SEGÚN STOCK AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

Barrio Brisa del Sol Sector Oriente	Inmobiliario
Planta de Tratamiento de Efluentes - Proyecto Mapa	Forestal
Modernización de Planta Laja (Fase II)	Forestal
Mejoramiento y Construcción Camino Curanilahue-Nacimiento por Bajo Los Ríos	Obras públicas
Conservación Obras Portuarias Menores Región del Bío Bío	Obras públicas
Puente Bicentenario (Oriente)	Obras públicas
Conjunto Residencial Bosques de Arrayán I y II	Inmobiliario
Central Hidroeléctrica Ñuble	Energía
Fortalecimiento del Sistema Eléctrico de la Provincia de Arauco	Energía
Mejoramiento Canales Caupolicán y Bannen, Lota, Región del Bío Bío	Obras públicas
Construcción Defensas Fluviales Río Andalién y Otros	Obras públicas
Conjunto Habitacional Santa María de Lagunillas	Inmobiliario
Hospital de Florida	Obras públicas
Conjunto Habitacional Torreones II Bellavista (Lote F3)	Inmobiliario
Subestación Nueva Charrúa	Energía

FUENTE: CBC

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

que hemos experimentado en los últimos años. Sin embargo, para el segundo semestre se ve una mejora en la demanda y la activación de nuevos proyectos que cambiarían la curva de demanda".

Smith añadió que las mejores expectativas que el mercado estaba experimentando en los últimos meses de este año han llevado a la reactivación de proyectos que estaban en estudio o simplemente parados hasta ver mejoras en las condiciones estructurales de la economía nacional e internacional.

"Mi perspectiva es que la demanda seguirá creciendo a medida que el nuevo gobierno despeje las dudas en términos de reforma tributaria y laboral, lo cual debería incentivar el crecimiento de la economía y la inversión en el mediano plazo. De ser así, podríamos llegar a ver niveles de demanda que hace varios años no veíamos en la región".

Necesidad de concretar

Lo relevante, para el economista del Centro de Estudios de Corbio-

bio, Ariel Yévenes, será, en el corto y mediano plazo, la pronta consolidación de estos proyectos, de manera tal que se genera reimpulso en la generación de puestos de trabajo que potencien el mercado laboral regional. En ello, acotó, es importante considerar que, desde distintas esferas, se tiende a coincidir en que se visualizan mejores perspectivas en la economía mundial para el 2018 y por tanto, del pronto reimpulso de la inversión privada depende también aprovechar estas mayores oportunidades de crecimiento que se pronostican para la economía, sostuvo Yévenes.

"Dado ello, aun considerando que se proyectan nuevas inversiones, es clave para el año 2018 que nuestra economía sea capaz de generar condiciones para un mayor reimpulso de la inversión privada, de manera tal de capitalizar estas oportunidades de crecimiento".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

PESE A QUE EL PAÍS SALE SEGUNDO EN MENOR TRIBUTACIÓN RESPECTO DEL PIB SEGÚN INFORME DE LA OCDE

A partir del lunes subió el impuesto a las empresas chilenas a un 27%

Según analistas la mayoría de la recaudación viene de impuestos indirectos como el IVA, el cual proponen sea diferenciado. Sueldos bajos e integración causarían baja recaudación respecto al PIB.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



OSCAR VENEGAS, director ejecutivo VMJ



JOSÉ NAVARRETE, académico Unab.



DIEGO BERRÍOS, IUS Abogado Tributario.



RONALD RUF, gerente general Cpcc.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A partir del lunes las empresas chilenas tendrán un alza de impuestos a un 27% por la entrada en vigencia de la reforma Tributaria.

Lo anterior, no considera el último informe "Estadísticas Tributarias" emitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Oede, que posiciona a Chile como el segundo país con menor ingreso tributario respecto del Producto Interno Bruto, PIB, y lo que ya sabíamos, posiciona al país con el impuesto más alto a las empresas.

Oscar Venegas, director ejecutivo y Ceo de VMJ Auditores Consultores, además de ser perito forense explicó que "en gran parte de los países de la Oede, su mayor fuente de recaudación es por impuestos directos (empresas y personas), no así en Chile, en que la mayoría de la recaudación proviene de impuestos indirectos (IVA)".

Venegas afirmó también que "la explicación de la menor recaudación de impuestos directos (Renta), se debe por un lado a los bajos salarios que se pagan en Chile, por lo que muchos contribuyentes quedan exentos de pagar impuestos y por otro, al modelo tributario chileno de Integración del Impuesto (Renta) cuyo efecto se grafica en el hecho de que el impuesto que pagan las em-

27%

Es el impuesto a las empresas en 2018 debido a la entrada en vigencia de la reforma tributaria.

4,27%

Fue la última baja experimentada en los impuestos a las empresas desde 2015 para 2016 según Diego Berríos.

presas es utilizado como crédito (rebaja) contra los impuestos finales de los socios o accionistas de éstas (Global Complementario o Impuesto Adicional), lo que implica que finalmente las personas terminen pagando un menor impuesto y, en muchos casos, solicitando devolución del impuesto pagado por las empresas".

Alto impuesto a las empresas

El CEO de VMJ resaltó además que "de correlacionar ambos impuestos (empresas y personas) y comparar con la realidad de los demás países de la Oede, resulta que en Chile el impuesto directo a las em-

presas es muy superior al promedio de los demás países".

En cuanto a su parecer respecto de la situación anterior, el director ejecutivo de VMJ dijo que "en lo personal, creo conveniente reducir el impuesto de primera categoría a las empresas en Chile, recordar que la tasa de dicho impuesto ha ido variando progresivamente a lo largo de los años, tasa del 10% en 1977 a un 25% y 25,5% en 2017 (27% esta última a partir del 2018), lo que generaría al mismo tiempo tener un menor crédito contra los impuestos finales en señal de compensación; mantener el impuesto a las personas en el caso del IGC y rebajar la tasa del Impuesto Adicional (personas naturales sin domicilio o residencia en Chile) como incentivo a la inversión extranjera, todo ello implicaría dar un nuevo impulso a la economía".

En tanto, José Navarrete, académico del Magíster en Tributación y las carreras de Contador Auditor e Ingeniería en Administración de la U. Andrés Bello, indicó: "se debe tener presente que existe una correlación entre el nivel de desarrollo de una economía y los impuestos que se recaudan. De esa forma, las economías más desarrolladas normalmente tienen cargas impositivas más altas, toda vez que dada su condición el nivel de bienestar es más alto, bienestar que normalmente es

financiado con recursos estatales".

Navarrete, aporta además con que "hay que tener presente que el IVA representa el 41% de la recaudación, versus el 20% promedio de la Oede. Esto significa que el estado se financia fundamentalmente a través del pago de este tributo, el que es pagado principalmente por las personas y no las empresas" y que "en ese contexto, hacen sentido algunas ideas asociadas a tener un IVA diferenciado, por ejemplo, más bajo para alimentación o productos de primera necesidad".

Para Diego Berríos, abogado y socio Director de IUS Abogado Tributario, "si bien, el pago de impuestos de las empresas en Chile marcó una leve baja de 4,31 el 2015 a 4,27 el 2016, debemos tener presente que estas no pueden reflejar necesariamente los cambios por la reforma tributaria, entre otros debido a la coyuntura económica mundial".

Al solicitar su comentario sobre la frase "el verdadero sueldo de Chile, no es el cobre, sino que es el IVA" de Marco Kremerman, investigador de la Fundación Sol, respondió: "la afirmación señalada resulta desmedida al observar que el Estado chileno recaudó por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), porcentualmente respecto del PIB, recién por segundo año consecutivo sobre el promedio del resto de los países del grupo, lo que no se registraba desde el 2004, con la

sola excepción del 2008", aclaró.

Gremio empresarial regional

Ronald Ruf, gerente general de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, Cpcc, señaló que "cada país tiene singularidades acordes a su realidad y nos parece fundamental que Chile, en el largo plazo, logre un justo equilibrio entre los impuestos generados por las empresas y por las personas".

Ruf expresó también que "es importante recalcar que, en la medida que las empresas crezcan, el fisco percibirá mayores ingresos, por lo que se debe incentivar la reinversión, especialmente en las Pymes, para crecer, generar empleos y aportar a través de los tributos".

A modo de conclusión, el gerente general de la Cpcc manifestó que "para mejorar nuestro estándar país, debemos invertir a través de políticas provenientes del Estado, como por ejemplo, bajando o eliminando el impuesto a las utilidades destinadas a inversiones, lo que para las pequeñas y medianas empresas se puede traducir en un insumo fundamental para su desarrollo y consecuentemente para el crecimiento del país", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Felipe Parra Muñoz
Académico de Facultad de
Psicología
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Para muchos jóvenes estos meses son tiempo de tomar decisiones, principalmente asociadas a estudios de educación superior, lo que conlleva cambios en distintos ámbitos, ya sea en el domicilio, redes de apoyo, vida social, reorganización de presupuestos familiares, postulaciones a becas, ahorro, entre otros.

Este ejemplo y las decisiones asociadas acarrearán una serie de consecuencias en muchos planos. Según los expertos, estas decisiones impactarán directamente en mercados como el inmobiliario, alimentación, transporte, entre otros. Para abordar esta realidad hay una creciente tendencia de comprender los fenómenos que cruzan decisiones que relacionan la ciencia de la psicología y la economía. Se le denomina la economía conductual, la cual se basa en que una persona preferirá claramente algunos bienes y servicios por sobre otros y, aunque se consideren restricciones presupuestarias, la premisa será que estos busquen maximizar su satisfacción con lo adquirido.

Optar por lo más fácil

En este ámbito, el Premio Nobel de Economía 2017, Richard Thaler, plantea que nuestras limitaciones para tomar decisiones individuales racionales en actos de consumo se asocian (entre otros) a preferencias sociales, sesgos de optimismo o excesiva confianza y falta de autocontrol, lo cual afecta directamente en las tendencias del mercado.

Esta corriente desarrollada por Thaler tiene más de una década aplicando la idea de que las elecciones cotidianas se inclinan muchas veces por lo que se aprecia como más fácil por sobre lo que es adecuado. El autor menciona ejemplos como la popularidad de la comida chatarra por sobre la saludable, o la preferencia de un joven por un Smartphone en vez de abrir un fondo de ahorro, donde claramente se puede identificar el beneficio de uno por sobre otro, pero, a pesar de esto, las personas actúan "irracionalmente" no eligiendo lo que les hace mejor a lo largo del tiempo.

Uno de los conceptos clave de esta corriente de pensamiento y que se expandió rápidamente en distintos ámbitos fue el de "pequeño empujón" (Nudge en inglés, nombre de uno de sus libros *best sellers* como coautor junto con Cass R. Sunstein). Este hace referencia a un estímulo que busca empujar a la po-



INFLUYEN FACTORES COMO EL OPTIMISMO Y EL AUTOCONTROL

LA FALTA DE RACIONALIDAD EN LAS DECISIONES DE COMPRA

Los consumidores tienden a elegir aquello que les reporta mayor satisfacción, sin considerar si racionalmente resulta lo más conveniente a largo plazo. Para orientar las decisiones es posible generar el llamado "pequeño empujón".

blación a tomar decisiones que generen beneficios a largo plazo en ámbitos como la salud, los recursos económicos y la felicidad.

Necesario "empujón"

Tal es el impacto de estas ideas que distintos gobiernos durante los últimos siete años han implementado unidades a cargo de desarrollar iniciativas en relación al consumo de energía en organismos públicos, alimentación saludable en colegios (poner las frutas por delante de los chocolates) e incentivos al ahorro y pago de impuestos (haciendo referencia a la participación de la creación de espacios comunes, evitar multas o similar), obteniendo buenos resultados y generando un cambio positivo en la toma de decisiones de sus ciudadanos en relación a su historial comportamental.

Ejemplos de esto son la "unidad del empujón" impulsada por David Cameron en Inglaterra y algunas iniciativas de la administración de Obama en Estados Unidos, las cuales tenían a la base la

premisas de que un gobierno puede diseñar ambientes que hagan más fáciles inclinarse por la decisión que es mejor para ellos mismos y la sociedad. Este principio tiene un potencial aplicable a muchos ámbitos y hoy se discute sobre sus aplicaciones en la guerra, narcotráfico y el combate al terrorismo.

Cabe mencionar que es altamente valorado el componente comunicacional para desarrollar estas aplicaciones, donde tiene tanto valor el contenido de una opción como la forma en que se comunica. Un ejemplo clásico es el caso de Kahneman y Tversky donde se le comunicó a una audiencia que un general debe decidir una vía de escape para sus soldados, donde una opción tiene el riesgo de que mueran 400 de los 600 soldados, y en la otra, existe la posibilidad de que sobrevivan 200 soldados del total de 600. Los autores señalan que la mayoría de las personas, después de escuchar el relato, se inclina por la segunda opción. A pesar de que es igual a la primera, la segunda presenta los ele-

mentos de sobrevivencia, lo cual hace que tal opción sea la preferida.

Basándose en lo anterior, se considera destacable también el incorporar esta mirada a fenómenos cotidianos y asociarlos a los incentivos que refuerzan cada decisión personal y de las personas con que se convive diariamente, donde se puede realizar un análisis del comportamiento (de compra, por ejemplo) para lograr una mayor comprensión de lo que motiva y lleva a la acción, o genera la elección de una opción sobre otra.

También cabe mencionar el importante rol de la manera de comunicar, pues tanto el mensaje como la forma de ser entregados son igualmente importantes. Por sencillo que parezca, este ejercicio reflexivo no es tan comúnmente practicado, a pesar de que puede generar una buena estrategia para lograr tanto objetivos personales en términos laborales, de salud, alimentación, como también objetivos organizacionales que se acerquen a la racionalidad.

PubliNota

BONO AL HIJO NACIDO

Las pasadas elecciones presidenciales dejaron una serie de propuestas previsionales interesantes a evaluar, y una de ellas es el "bono al hijo nacido", propuesto por la candidata Carolina Goic.

La propiedad intelectual de esta propuesta es de la Fundación Jaime Guzmán, en ocasión de las audiencias concedidas a muchas entidades por la Comisión Marcel, en el año 2006, quienes plantearon un depósito de 5 UF, con un costo total para el fisco de US\$40 millones anuales. En ningún caso es una idea original de Felices y Forrados o de Gino Lorenzini, quien reclamó para sí la propiedad intelectual sobre el bono al hijo nacido.

AFP Habitat planteó una idea similar ante la Comisión Bravo (2014), pero con fondos propios de la AFP, considerando un aporte de \$100 mil para cada nuevo hijo de sus afiliados.

Esta política pública ya es una realidad en Nueva Zelanda, país que replicó nuestro sistema de capitalización individual.

En términos simples, el bono a cada niño que nazca en Chile se deposita en una cuenta de AFP, con un aporte estatal, el cual capitalizado por 60 o 65 años, se convierte en un importante piso de pensión.

Cálculos optimistas de la ex candidata presidencial estimaban que aportando un millón de pesos al nacer, a cada niño, aseguraría una pensión de \$200 mil a sus 65 años. El costo de la propuesta se estimó en 400 millones de dólares, considerando el nacimiento de 250 mil niños al año.

Si bien la idea parece razonable, lo cierto es que va en el sentido contrario de la focalización que todo recurso público debe tener, pues se está invirtiendo en personas que tendrán muchas más oportunidades que las generaciones actuales, en desmedro de quienes viven en pobreza hoy, sobre todo los adultos mayores pobres.

Pero sí se podría abrir la discusión a lo propuesto por AFP Habitat, que finalmente es una estrategia comercial para futuros afiliados, o bien analizar incentivos tributarios para padres que sí puedan hacer el esfuerzo para sus hijos, lo cual aseguraría que ese hijo no necesitara beneficios fiscales en su vejez.

También hay que mencionar que la posibilidad de ahorrar para la futura pensión de nuestros hijos es una realidad, y se hace bajo la figura de afiliado voluntario, en donde a la vez se puede ahorrar en la cuenta 2 del afiliado voluntario, para la universidad por ejemplo, pero todo lo anterior con recursos de los padres, abuelos, etc.

En la actualidad existen ejemplos interesantes de padres que ahorran para la vejez de sus hijos, los cuales comentaremos en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura&Espectáculos

HOY Y MAÑANA A LAS 19.30 HORAS

Danza butoh abre cartelera estival de Artistas del Acero

“Pewma”, propone un viaje entorno al cuerpo, identidad y memoria.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Estrenada con gran éxito a fines del 2015, “Pewma”, de Angélica Jara, y Kalül Butoh Experimental vuelve hoy y mañana a las 19.30 horas a la cartelera de Artistas del Acero.

Esta obra de danza butoh, resultado de más de diez años de investigación por parte de Jara y su equi-

po de trabajo, aborda el origen de un sueño y sus pasadizos furtivos hacia el hallazgo de la felicidad, inspirado en una historia local de la comunidad Pewenche de Callaqui, Alto Bío Bío.

En palabras de Rodrigo Alarcón, productor de Kalül Butoh Experimental, este montaje “es una propuesta que trabaja desde los prin-

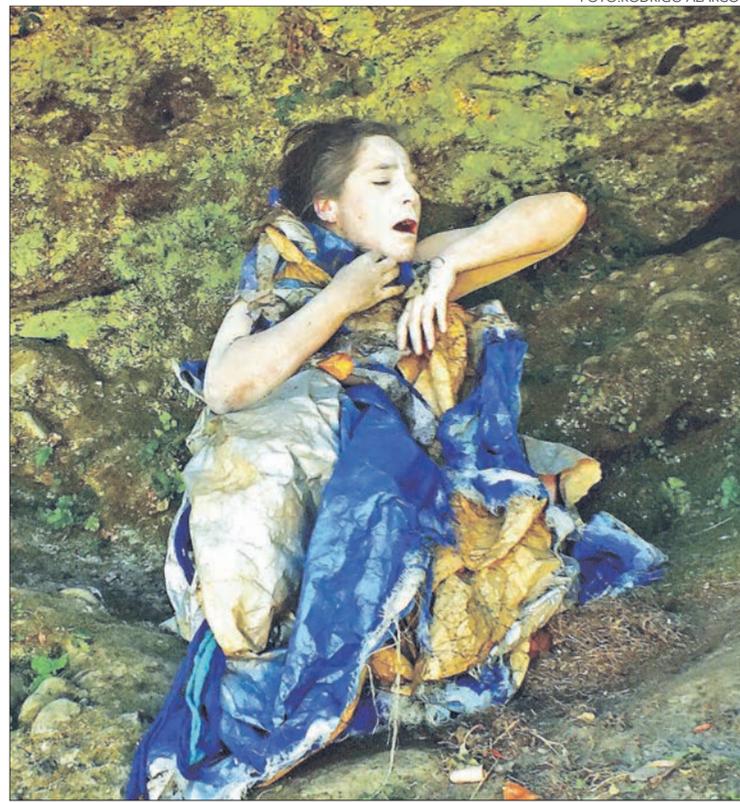


FOTO:RODRIGO ALARCÓN

ANGÉLICA JARA PROTAGONIZA este interesante y profundo montaje, inspirado en la comunidad Pewenche de Callaqui, ubicada en Alto Bío Bío.

cipios psicofísicos y la poética compositiva del butoh, la memoria de los ejes existenciales y corporales ancestrales allí encontrados y la irrupción de estos en la contemporaneidad. Un trabajo que se desarrolla en torno al cuerpo, la memoria y la identidad territorial del sur de Chile”.

En detalle, y de lo que trata en sí

“Pewma”, el productor explicó que “relata el sueño liberador de una mujer que fue considerada bruja, castigada, muerta y enterrada. En este sentido, la obra propone un viaje por el cuerpo místico de la tierra y su memoria infinita, cuerpo que en su conmoción radical y el devenir liberador de su movimiento, abre los infinitos caminos

2

Funciones

Realizará “Pewma” en Artistas del Acero (O'Higgins 1255). \$4.000 general y \$2.000 convenios.

de ascenso y liberación que representan la profundidad del cielo y el misterio oculto de las aguas, como forma de reivindicación y reparación de la memoria de esta mujer”.

Recién iniciando el año, este colectivo de butoh se proyecta en grande con varios proyectos este 2018. “Nos proyectamos tanto con ‘Pewma’ como con el nuevo Montaje ‘Melien’, cuyo estreno oficial será a mitad del año venidero, una itinerancia provincial y regional, así como internacional con la planificación de una serie de funciones en el extranjero, lo cual en estos momentos está en proceso de programación. Finalmente, está previsto también el lanzamiento definitivo del material audiovisual de ‘Marejada’, trabajo realizado junto a Miguel Parra, artista visual y performer penquista actualmente radicado en París”, concluyó Alarcón.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

05 ENE. 21 HRS.

Yo Soy Así

Con Cristina Tocco

Un espectáculo imperdible

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO

marinadelsol.cl

06 ENERO - 23 HORAS

FIESTA 80'S

CON RODOLFO ROTH Y DOBLE DE STEVIE WONDER

Socios: \$8.500 - General: \$13.000
Incluye acceso a Casino y cover

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

AFTER OFFICE ARIEL LEVY 11 ENERO

FIESTA CON KOKE MAYORGA 12 ENERO

DOBLE DE CHAYANNE 17 ENERO



Alumnos destacados de la PSU desayunan con el Intendente del Bío Bío

Junto a los estudiantes que lograron los mejores puntajes de la Región y sus familiares, el Intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz compartió un coloquial desayuno en la Intendencia. En la oportunidad les felicitó por el logro alcanzado en la PSU y les deseó el mejor de los éxitos en su nueva vida universitaria.



AUTORIDADES LOCALES junto a estudiantes que lograron mejores puntajes a nivel regional en la PSU.

JOSÉ VILLELA y Claudia Figueroa.



EDGARDO y Dancko Fernández junto a Norma Olguín.



GONZALO y Javier Rosas junto a Claudia Silva.



XIMENA TORRES y Joaquín García.



ALEJANDRA ISLA, David Isla y Sandra Rojas.

PAULA HERRERA, Gabriel y Javier Meléndez



HANS y Rodolfo Amstein junto a Mafalda Ferretti.



Deportes



Pronósticos hípica miércoles 3 de enero

1ª Carrera (1)ESPIRITU DE VINO (10)TALKIN BAY
2ª Carrera (5)DERVISH PASHA (1)ESQUEMATICO
3ª Carrera (4)PASCUA ISLAND (6)ALUD AZUL
4ª Carrera (9)A MI PADRE (4)LAGO BAIKAL
5ª Carrera (7)SILVER TANITO (2)NAYADER

6ª Carrera (1)CRISTAL ALAZAN
(6)GUERRERA BRAVA
7ª Carrera (13)CHE TOMAS (5)PRINCIPE SUREÑO
8ª Carrera (10)PISTOL KID (6)HONOR A MI PADRE
9ª Carrera (8)GUINDA ACIDA (4)NEWFOUND HOPE

PLANTEL RETORNA MAÑANA A LOS ENTRENAMIENTOS

Nicolás Larcamón es elegido como nuevo entrenador de Huachipato

Ex DT de Antofagasta tomará las riendas de un equipo acerero que buscará mejorar su imagen este año, tras temporadas donde no ha logrado cumplir los objetivos deportivos.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Arrancó el segundo semestre del año pasado como el DT sensación del campeonato dirigiendo a un Club Deportes Antofagasta que fue, por largas fechas, el único invicto del fútbol chileno. Estuvo, además, a sólo dos goles de instalar al "Puma" en una copa internacional por primera vez en su historia, con un plantel muy joven al que sacó rendimiento desde la primera fecha del Transición, igualando sin goles ante el futuro campeón, Colo Colo, en el estadio Monumental.

El argentino Nicolás Larcamón fue el entrenador escogido por el acero para hacerse cargo del plantel en la temporada 2018. Opciones hubo y no pocas. En el proyecto de la dirigencia de Huachipato, donde juventud y experiencia se mezclan en el plantel, siendo ella una de las principales bases y características del equipo, Mariano Soso, Gustavo Florentín y Gustavo Morinigo, eran cartas para la dirección técnica de la usina, pero Larcamón fue finalmente el escogido.

La idea futbolística y el proyecto del DT que llegará a Huachipato calzan con el del club. De hecho, en Antofagasta, Larcamón sacó gran rendimiento a los jóvenes Tomás Astaburuaga, Angelo Araos y Bryan Carvallo, siendo ellos parte de las importantes figuras del equipo. En el acero, justamente, la idea es potenciar a jugadores con gran talento, pero que han carecido de la mano técnica para dar el salto de calidad

33 años

tiene Larcamón, quien en su corta carrera dirigirá a su tercer club, tras Anzoátegui y Deportes Antofagasta.

Pretemporada será en la zona

Huachipato no saldrá de la Región para comenzar los trabajos del torneo que, este año, será de 30 fechas.

y proyección necesaria.

¿Y cómo juega?

Larcamón es fanático de Bielsa aunque, a diferencia del ex DT de la "Roja", sus esquemas tácticos son flexibles y no se cierra a una línea de juego específica. Asombrado por el juego del Barcelona de Pep Guardiola, el argentino se preparó como entrenador y tras ello, clasificó con Anzoátegui dos veces a la Copa Sudamericana. Larcamón intenta respetar una idea futbolística que se basa en salir jugando desde el fondo por abajo, presionar en ataque, hacerse dueño del balón y el protagonismo del juego con valentía, uno de



sus conceptos favoritos, al igual que convicción, dedicación y perseverancia. Usa línea de tres o cuatro defensores y uno o dos delanteros. En esa idea, jamás privilegiará un esquema por sobre sus dirigidos. Tratando de respetar ciertos patrones, de todas maneras, Larcamón gusta de un orden al momento de jugar sin la pelota, donde el juego defensivo, ofensivo y las transiciones no sufran alternaciones mayores.

En Antofagasta partió el torneo con

un 4-3-3, pero luego cambió a un 4-4-2 que fue inalterable hasta la última jornada. Su equipo tuvo la segunda valla menos batida del Transición, con 13 goles, los mismos que Colo Colo.

El equipo acerero disfruta hasta hoy de vacaciones, ya que mañana volverán al Huachipato Cap Acero a preparar la temporada 2018.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Rodríguez: "No hay oferta por Mencia"

Tres campeonatos y un exigente año enfrentará U. de Concepción en el 2018 que ya arrancó. Con la idea de tener una buena temporada, el Campanil espera sumar cuatro incorporaciones más tras abrochar la llegada de Juan Pablo Abarzúa y Luis Pedro Figueroa. Un central, un volante mixto y dos delanteros son los puestos que el Campanil busca reforzar para rendir lo mejor posible.

Eso sí, los auricelos tampoco quieren despotenciarse y desarmar la base del plantel que logró llegar a Copa Libertadores, donde una de

las piezas claves es el paraguayo Gustavo Mencia. El defensa, en diálogo con radio 730 AM de su país, indicó que "me comentaron que Fluminense tiene interés en mí. Tengo buena relación con la directiva de mi club y les había comentado que quería que U. de Concepción me sirva como un trampolín. Ellos lo entienden".

Al respecto y consultado por ello, el presidente de la rama de fútbol de UdeC, Mario Rodríguez, comentó que "son sólo rumores. No hay ofertas concretas ni nada por Gustavo Mencia". De paso y, en la búsqueda

de un central, el paraguayo Julio González, de 25 años y jugador de General Díaz, aparece como opción para reforzar al Campanil. "Mañana (hoy) vamos a tener las respuestas de algunos representantes. Aún no hay nada. Son nombres que se dan solamente, pero nada concreto", cerró el directivo de UdeC.

Auricelos gozarán esta semana de sus últimos días de vacaciones, ya que el sábado se reintegrarán a los trabajos y exámenes de rigor previo a la pretemporada, que en esta oportunidad llevarán a cabo en Concepción.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Resolución Exenta N° 4448 del 13 de diciembre de 2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación TOTAL de inmueble ubicado en calle ESTERO EL MANCO 3149 A DP 23 DEL PISO 2, Rol de Avalúo 4065-75 comuna de Coronel, de aparente dominio de BADILLA VERGARA PATRICIA MARGOT. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano N° S8R-36.566 es de 43,5 m2, corresponde a 42,63 m2 de superficie útil y 0,87 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 43,2084375 m2 y equivalen al 3,125% del total de la propiedad común de 12382,67 m2 (lote 6), ejecución de la ampliación y reparación de los departamentos y blocks de la población Mártires del Carbón, comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por constructor civil María Soledad Silva Hernández, ingeniero constructor Luis Gonzalo Valenzuela Arroyo e ingeniero civil Orlando Javier Paredes Vásquez, según informe de fecha 28 de Julio de 2017 y el Acta Complementaria de fecha 20 de noviembre de 2017 que fijó monto provisional, más reajuste art. 5° D.L. 2186, en \$9.703.331.-, pagadera de contado. Directora SERVIU Región del Biobío.

EXTRACTO

Resolución, Segundo Juzgado Civil de Coronel, de fecha 05 de Diciembre de 2017, en causa Rol N° V 64-2017 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBIO con CARRASCO SARAVIA ALEXIS GILBERTO", por expropiación TOTAL del inmueble ubicado en Estero Lagunillas 2500 A DP 34, del piso 3, sector Mártires del Carbón, Rol de Avalúo 4069-20, comuna de Coronel. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano S8R 36191-2 es de 43,3257 m2, corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 0,90575 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 50,772604 m2 y equivalen al 1,042% sobre el total de la propiedad común de 4874,17 m2 (lote 1), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORTE: Con departamento N° 33 en 7,81 m. ORIENTE: Con bien común lote 1 en 5,53 m; SUR: Con departamento N° 35 en 7,81 m. PONIENTE: Con bien común lote 1 en 5,53 m.. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$10.315.361.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el

apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

EXTRACTO

Resolución Exenta 4372, 06 de Diciembre. 2015, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado CALLE SERVICIO 800 D 1-C, comuna San Pedro de la Paz, sin Rol de Avalúo y sin aparente dominio, superficie de 1.008,07 m2 de terreno, dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-33195, para la ejecución de las obras del proyecto vial denominado "Construcción Costanera Mar, San Pedro de la Paz" de la comuna de San Pedro de la Paz, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por la ingeniero forestal Handy Ghislaine Campos Sepúlveda, arquitecto Isadora Esperanza Díaz Quezada y por constructor civil Juan Pablo Cuevas Castillo, según informe de fecha 30 de agosto de 2017, fijó monto provisional en \$15.627.454, pagadera de contado. Directora SERVIU REGION DEL BIOBIO.

EXTRACTO

Resolución Exenta 4541, 19 de diciembre 2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó desistimiento de expropiación total de un ubicado en PASAJE UNO 3019 B DP 26 DEL PISO 2, Rol de Avalúo N° 4069-46, de la comuna de Coronel, de aparente dominio de HERNANDEZ RIOS JULIA M., en una superficie edificada de 43,3257, que corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 0,90575 m2 de superficie de terreno común; y una superficie de terreno de 50,552604 m2, que equivalen al 1,041% sobre el total de la propiedad común de 4874,17 m2, cuyos deslindes particulares se indican en el plano de expropiación S8R-36.205, para la ejecución del Proyecto de Ampliación y Alteración de Departamentos y Blocks de Mártires del Carbón, comuna de Coronel. Directora SERVIU REGION DEL BIOBIO.

EXTRACTO

Resolución Exenta 4540, 19 de diciembre 2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en ESTERO EL MANCO 3139 B DP 01, DEL PISO 1, Rol de Avalúo N° 4065-33, comuna de Coronel, de aparente dominio de SAEZ FLORES VICTOR HUGO, en 39,1889063 m2 de superficie de terreno común y 44,0625 de m2 de superficie edificada, que corresponde a 42,63 m2 de superficie útil y 1,4325 m2 de superficie de uso común, dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-36.536, para la ejecución del Proyecto de Ampliación y Alteración de Departamentos de Mártires del Carbón, comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por ingeniero civil Marcelo Moreno Venegas, arquitecto Juan Carlos Riveros Bassaletti e ingeniero civil Marcelo Puentes Garrido, según informe de fecha 30.11.2017, fijó monto provisional, en la suma de \$10.002.986, más una suma de \$67.298, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$10.070.284. Directora SERVIU REGION DEL BIOBIO.

EXTRACTO

Resolución Exenta N° 3225 del 08/09/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación TOTAL del inmueble ubicado en calle pasaje uno 3019 B DP 34, del piso 3, sector Mártires del Carbón, Rol de Avalúo 4069-52, comuna de Coronel, de

aparente dominio de SERVIU (SANDRA IVONNE HUILCAMAN MARIHUAL). La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano S8R 36208 es de 43,3257 m2, corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 0,90575 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 50,772604 m2 y equivalen al 1,042% sobre el total de la propiedad común de 4874,17 m2 (lote 1), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORTE: Con departamento N° 35 en 7,81 m. ORIENTE: Con bien lote 1 en 5,53 m; SUR: Con departamento N°33 en 7,81 m. PONIENTE: Con bien común lote 1 en 5,53 m. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrada por doña María Soledad Silva Hernández, constructor civil e ingeniero constructor, don Luis Gonzalo Valenzuela Arroyo, ingeniero constructor, y por don Orlando Javier Paredes Vásquez, ingeniero civil, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación total, en la suma de \$8.675.762.-. Directora SERVIU Región del Biobío.

EXTRACTO

Resolución Exenta N° 3227 del 08/09/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación TOTAL del inmueble ubicado en calle pasaje uno 3019 B DP 28, del piso 2, sector Mártires del Carbón, Rol de Avalúo 4069-48, comuna de Coronel, de aparente dominio de VIVANCO TRANGULAO JOSE ZENON. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano S8R 36206 es de 43,3257 m2, corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 0,90575 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 50,772604 m2 y equivalen al 1,042% sobre el total de la propiedad común de 4874,17 m2 (lote 1), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORTE: Con bien común lote 1 en 7,81 m. ORIENTE: Con bien lote 1 en 5,60 m; SUR: Con departamento N°27 en 7,81 m. PONIENTE: Con bien común lote 1 en 5,60 m. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrada por doña María Soledad Silva Hernández, constructor civil e ingeniero constructor, don Luis Gonzalo Valenzuela Arroyo, ingeniero constructor, y por don Orlando Javier Paredes Vásquez, ingeniero civil, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación total, en la suma de \$8.675.762.-. Directora SERVIU Región del Biobío.

EXTRACTO

Resolución, Segundo Juzgado Civil de Coronel, de fecha 13 de Diciembre de 2017, en causa Rol N° V 69-2017 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBIO con SERVIU (JAIME GARRIDO LAGOS)", por expropiación TOTAL del inmueble ubicado en Estero Lagunillas 2500 A DP 27, del piso 2, sector Mártires del Carbón, Rol de Avalúo 4069-15, comuna de Coronel. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano S8R 36187-2 es de 43,3257 m2, corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 0,90575 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 50,772604 m2 y equivalen al 1,042% sobre el total de la propiedad común de 4874,17 m2 (lote 1), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORTE: Con departamento N° 26 en 7,81 m. ORIENTE: Con bien

común lote 1 en 5,53 m; SUR: Con departamento N° 28 en 7,81 m. PONIENTE: Con bien común lote 1 en 5,53 m.. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$10.309.960.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

EXTRACTO

Resolución, Segundo Juzgado Civil de Coronel, de fecha 13 de Diciembre de 2017, en causa Rol N° V 67-2017 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBIO con SERVIU (MARCIA AILLON ISLA)", por expropiación TOTAL del inmueble ESTERO LAGUNILLAS 2500 A DP 31, del piso 3, Rol de Avalúo N° 4069-17, comuna de Coronel. La superficie de construcción afecta a expropiación total, conforme a plano N° S8R 36189-2 es de 43,3257 m2, corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 0,90575 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 50,772604 m2 y equivalen al 1,042% sobre el total de la propiedad común de 4874,17 m2 (lote 1), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORTE: Con bien común Lote 1 en 7,81 m. ORIENTE: Con bien común lote 1 en 5,60 m; SUR: Con departamento N° 32 en 7,81 m. PONIENTE: Con bien común lote 1 en 5,60 m. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$10.736.458.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto

Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

EXTRACTO

Con fecha 21 de Diciembre de 2017, GUSTAVO ADOLFO UGALDE JAQUE, CNI 13.507.337-7 en representación de CONSORSIO INMOBILIARIO PALOMARES S.A., RUT N° 96.964.160-7 domiciliados para estos efectos en avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1186 oficina 1401 Concepción, solicita Modificación de Cauce del Estero Palomares, ubicado en el sector de Palomares comuna de Concepción, en beneficio de la construcción de conjunto habitacional Loteo Valle Noble Macrolote H, ubicado en Avenida General Bonilla comuna de Concepción. La modificación se realiza en las coordenadas UTM Datum WGS84 Norte 5.923.593,0m Este 678.545,3m y Norte 5.923.426,4m Este 678.705,1 m. Las obras contemplan la construcción de dos descargas de aguas lluvias al Estero Palomares, entubamiento que se realiza en cañerías de cemento comprimido de diámetros 800mm y 600mm. Se incluyen además obras de arte en hormigón armado. Mayores antecedentes técnicos en carpeta ingresada en la Dirección General de Aguas Octava Región, Concepción.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN
Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE COELEMU

Resolución N° E-19404 de fecha 14 de noviembre de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 26 de febrero de 2018 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MIREYA DEL CARMEN BINIMELIS ORMAZÁBAL, EXP. N° 43855, RURAL, LUGAR EL RETAMO, PREDIO LAS MARIPOSAS, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 237-23 Y 237-24, SUPERFICIE 3359.45 M2, NORESTE: Sucesión Binimelis Ormazábal en línea quebrada de 1,72 y 4,31 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Binimelis Ormazábal y Eglantina Faúndez en 15,08; 3,46; 9,10; 5,58; 31,64 y 22,94 y José Luis Binimelis Canales en 31,86 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Luis Binimelis Canales en 31,84 metros separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Binimelis Ormazábal en línea quebrada de 56,31 y 56,60 metros, separado por cerco.

OBITUARIO



Se ha dormido en los brazos del señor nuestra amada madre, suegra, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita y tía, Sra.

MARIA FILOMENA CASANOVA (Q.E.P.D)

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 11:00 horas en la Capilla San Pablo (Villa Universitaria, Camino a Penco); saliendo el cortejo al cementerio Parque del Sendero.

LA FAMILIA.

Concepción, 2 de Enero de 2018.

publique
AQUÍ

Cochrane 1102 CONCEPCIÓN
www.diarioconcepcion.cl
Fono: 2232200

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

Entretención & Servicios

Santoral: Basilio / Gregorio

EL TIEMPO

HOY **11/21**

MIÉRCOLES 12/20 JUEVES 13/19 VIERNES 10/23

LOS ÁNGELES 10/26

RANCAGUA 11/29

TALCA 15/29

SANTIAGO 12/30

CHILLÁN 11/28

ANGOL 11/21

TEMUCO 7/20

P. MONTT 10/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
Variedad, Seguridad y Diversión
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

PUZZLE

ADVERTENCIA SER EN PARIS CIUDAD SUIZA PAREDES DE PIEDRA GALLO ASUJETO VOCAL

RIA ARGOT AREA ESTACIONAR EXPECTORA

TRAILLA PLATINO

CURANDERO MITRA EN TORNO A CINCO TEXTUAL NOSOTROS ORAN EN CAOS PAUTA MANZANA

ENOCH RAER DIOS SOL

BUCOLICO BELICO ENAMORAR FIN FOTO

ASISTIRE BORDEARA AU

RN DAÑO V POR X

LA PRIMERA T. VERBAL YERMO DE MAHOMA HOGAR MARCA PISQUERA

DONANTE ARTE S/VOCALES 2 DE 5

ALUMINIO PUNTO EROTICO NOTA D VOCAL PUNTO RAYA CHA

IVANTORRE LIBRARIE RADA RIOS PEDIDOS TIO MENOR DESPEDIDA RI LIEJA ENCINA HEREDAD EFOD HOMERO ISO RA MB RECE BREVEDAD RAROS R E AY CAO DELTIEMP.

SUDOKUS

FÁCIL

				2		1	4
		4	7				9
5	6						8
		2	5	8	9		3
			1	4		8	
	1			2	3		5
9			7			3	
7	5				1		
2	3	1					9

DIFÍCIL

				5	8		7
						3	
	8	9					6
2			9				5
9			3		6		
6		7					
						7	6
	7			5			4
		3	2		8		

publique **AQUI**

Cochrane 1102 CONCEPCIÓN
www.diarioconcepcion.cl
Fono: 2232200

CASAS LOS ROBLES Construimos tu hogar

SUPER PROMOCIÓN CASA CIPRES 32 mts²
PACK BÁSICO + ESCALERA DE REGALO
OFERTA VÁLIDA SOLO PAGANDO EL 100% **\$1.990.000**
PRECIO NORMAL \$2.280.000

SUPER PROMOCIÓN CASA JACARANDA 108 mts²
PACK BÁSICO + ESCALERA DE REGALO
OFERTA VÁLIDA SOLO PAGANDO EL 100% **\$3.990.000**
PRECIO NORMAL \$4.480.000

PROMOCIÓN 1 RESERVANDO CON EL 50%
TE LLEVAS DE REGALO TODAS LAS VENTANAS MADERA Y UN PUERTA EXTERIOR DE OREGON

PROMOCIÓN 2 RESERVANDO CON EL 50%
TE LLEVAS DE REGALO UN KIT DE VIGAS A LA VISTA Y UN PUERTA EXTERIOR DE OREGON

CASA ARIKI 120 mts²
PACK BÁSICO **\$3.800.000**
PRECIO NORMAL \$4.480.000

3 CUOTAS SIN INTERESES

LLÁMENOS NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES, DESCUENTOS, NI OFERTAS - VÁLIDO DEL 01 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017

2-25920762 9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072 **WWW.CASASLOSROBLES.COM**

AHORA EN: COYHAIQUE Almirante Simpson 730 PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA PANAM. SUR KM 24 CALETERA J. ALESSANDRI 1501 - SAN BERNARDO KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA